

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(13 DE JUNIO DE 2011)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

5ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1167

13 DE JUNIO DE 2011

Presentada por los representantes y las representantes *González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Meléndez Ortiz, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Manatí, la cantidad de seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho (654,158) dólares, provenientes del apartado 14 de la Resolución Conjunta Núm. 43 del 4 de enero de 2003, para llevar a cabo las obras y mejoras, según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Manatí, la cantidad de seiscientos
- 2 cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho (654,158) dólares, provenientes del
- 3 apartado 14 de la Resolución Conjunta Núm. 43 del 4 de enero de 2003, para llevar las
- 4 obras y mejoras que se detallan a continuación:

1	A- Municipio de Manatí	
	1- Para la construcción de Centro de Servicios Múltiples	\$ 412,408
	2- Para la construcción de área de voleibol playero	\$ 8,250
	3- Para la construcción de cancha de baloncesto	\$ 18,250
	4- Para la construcción de área de juegos para niños	\$ 10,500
	5- Para la expansión de dos gazebos	\$ 24,500
	6- Para la rehabilitación de planta física existente	\$ 180,250
2	Total	<u>\$ 654,158</u>

3 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
4 pareados con aportaciones estatales, federales y/o municipales.

5 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta entrará en vigor inmediatamente después de
6 su aprobación.